

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas de POISON S.A.

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañías, resolución 92.1.4.3.0013 y disposiciones estatutarias, cúmpleme informar que he revisado los Estados Financieros de POISON S.A. por el periodo terminado el 31 de Diciembre del 2009.

La revisión consistió principalmente en observaciones e indagaciones efectuadas al personal de Compañía con responsabilidades en los aspectos contables y financieros, tal revisión incluyo el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la administración.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de POISON S.A. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a la consideración de ustedes la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2009 cuyas notas se adjuntan al presente informe.

Guayaquil, Mayo del 2010


Ing. Rosemilia Ochoa Reyes
Comisario



POISON S.A.

NOTAS AL INFORME DEL COMISARIO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009.

Conforme el reglamento de presentación de los informes de Comisarios emitido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 y artículo 279 de la codificación de la Ley de Compañías y normas estatutarias vigentes, una vez examinadas las cifras expongo ante ustedes mi opinión respecto al Balance General y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a diciembre 31 del 2009

1.- Cumplimiento de Normas Legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El valor del Capital suscrito y pagado es de USD \$ 800,00, distribuidos en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

2.- Control Interno y razonabilidad de los resultados.

El cumplimiento de las políticas internas de la compañía y las cifras que respaldan los estados financieros fueron evaluados mediante la ejecución de pruebas selectivas y la confirmación de efectos tangibles con caja, valores propiedades y equipos.

Los resultados de las operaciones por el periodo terminado en Diciembre 31 del 2009 y un detalle de los principales rubros de Activos y Pasivos se presentan a continuación:

- **Activos.-** A Diciembre 31 del 2009 los activos presentan los siguientes saldos:

Rubro	Valor	%
Activos Corrientes	33,965.94	97.24%
Activos Fijos	593.39	1.69%
Activo Diferido	369.00	1.06%
Total	34,928.33	100,00%

El total de los Activos al cierre de Diciembre 31 del 2009, aumento en relación al año anterior por cuanto la compañía reactivó su operación comercial y entre sus



rubros mas importantes se encuentran los Activos Corrientes, con un total de cuentas por cobrar a clientes no relacionados locales de \$ 15.567,02, con una provisión de cuentas incobrables de \$ 155.67 y un inventario de mercadería en almacén por \$ 14.753,07.

Pasivos y Patrimonios.- Los saldos que representan los Pasivos y Patrimonio a Diciembre 31 del 2009 son los siguientes:

Rubro	Valor	%
Pasivos		
Pasivo Corriente	24.832,24	80,54%
Pasivos a Largo Plazo	6.000,00	19,46%
Total Pasivos	30.832,24	100,00%
Patrimonio Neto		
Capital	800,00	19,53%
Utilidad Ejercicio Corriente	3.296,09	80,47%
Total Patrimonio Neto	4.096,09	100,00%
Total Pasivo y Patrimonio	34.928,33	

El rubro principal dentro de los pasivos corrientes y a largo plazo, esta dado principalmente por las obligaciones con Proveedores no relacionados locales, los cuales representan un 90,85% y 100,00% del total respectivamente al 31 de Diciembre del 2009.

El Patrimonio Neto de la Empresa presenta saldos positivos, incrementados en relación al año anterior por la utilidad producida en el ejercicio corriente la cual asciende a US \$3.296,09.

3.- Principios y Prácticas Contables.- Los estados financieros han sido preparados en U.S. Dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y la presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Caía y Bancos- Representa el efectivo disponible en caía y saldos en bancos locales.



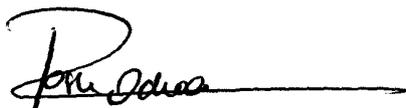
Propiedades, Planta y Equipo- Al costo de adquisición. El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina y otros activos, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

4.- Opinión Final

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de POISON S.A. al 31 de diciembre del 2009, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final del Balance General y Estado de Resultados de POISON S.A., por el año terminado en diciembre 31 del 2009.

Guayaquil, Mayo del 2010



Ing. Rosemilia Ochoa Reyes
Comisario

